

Sexto.—El abono del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—16.215.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria de concursos para la adjudicación de dos contratos de consultoría y asistencia.

Primero.—En el marco de las actuaciones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, se anuncia la convocatoria de las licitaciones que a continuación se especifican, cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto mediante concurso:

1. *Objeto del contrato:* Elaboración y redacción del desarrollo reglamentario del articulado de la Ley 9/1995, de 28 de marzo, en lo relativo a planeamiento urbanístico, gestión urbanística, expropiación forzosa, intervención pública en el mercado inmobiliario y en la vivienda, programas coordinados de la acción territorial y planes de ordenación del medio natural y rural.

Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

2. *Objeto del contrato:* Elaboración y redacción del desarrollo reglamentario del articulado de la Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Política Territorial, Suelo y Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en sus títulos VI y X.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que se substituirán:

Sobre 1: «Proposición económica».

Sobre 2: «Documentación técnico-administrativa».

Tercero.—Por haber sido declarada la urgencia del expediente, las proposiciones deberán presentarse en el plazo de trece días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil. Las proposiciones se dirigirán a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, de Madrid.

Cuarto.—La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería, en la dirección indicada, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar, así como adquirir una copia, en días hábiles de nueve a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Publicaciones de esta Consejería.

Sexto.—El abono del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—16.211.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se pospone el plazo de presentación de ofertas para la contratación del servicio de gestión de cocina del Hospital Provincial.

Detectado error material en los pliegos de condiciones que rigen para la contratación del servicio de gestión de cocina del Hospital Provincial, en el sentido de que en la estipulación sexta del de administrativas particulares y novena del de técnicas, en sus apartados d), Cobertura, donde dice: «Cocina Central», debe decir: «Cocina del Hospital Provincial»; se pospone la finalización del plazo de presentación de ofertas a las trece horas del día 22 de marzo de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 6 de marzo de 1996.—El Presidente accidental, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—16.174.

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar por la que se reanuda la licitación para la concesión del servicio público de recogida de basuras en el extrarradio.

Por medio del presente se pone en conocimiento del público en general, que mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento número 414 de fecha 22 de febrero de 1996, se ha desestimado el escrito presentado por don Guillermo Ruiz Comerma en nombre y representación de la Asociación de Aseo Urbano de Pequeñas y Medianas Empresas (AUPYME), por el que solicitaba la rectificación de la convocatoria para la concesión de la gestión del servicio de recogida de basuras en el extrarradio del término municipal de Monóvar, por no haber acreditado su condición de interesado y su representación, procediéndose al archivo del escrito.

Al mismo tiempo se ha levantado la suspensión preventiva de la convocatoria para la concesión de la gestión del servicio público de recogida de basuras en el extrarradio del término municipal de Monóvar, acordada mediante Decreto número 197 de fecha 26 de enero, reanudándose la licitación y concediéndose un nuevo plazo de seis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan presentar sus proposiciones, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares cuyo extracto fue publicado en dicho «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de enero de 1996.

Monóvar, 26 de febrero de 1996.—El Alcalde.—16.199.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca a concurso (urgente) para la adquisición de una cámara de cultivo.

Objeto: Cámara de cultivo.

Plazo de entrega: Treinta días, a contar desde el día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

Presupuesto máximo: 6.999.940 pesetas.

Fianza provisional: 139.999 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viarmart, entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 968/363593/92.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, de nueve a catorce horas, hasta el día 22 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de marzo de 1996, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado «Comedor», edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Floresta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de marzo de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—16.156.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia la contratación de diversos suministros.

Se convoca procedimiento abierto para su adjudicación mediante concurso público de diversos suministros para la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

1.1 Suministro de cinta virgen de audio y de vídeo: 19.000.000 de pesetas.

1.2 Suministro de estuches de plástico: 11.000.000 de pesetas.

1.3 Suministro de cinta de audio y vídeo duplicada: 18.000.000 de pesetas.

El presupuesto máximo de gastos funcionará a efectos de garantía provisional y definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 (del servicio o lote a que se presente).

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle de Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veintiséis días a partir del día de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones de los pliegos de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle de Bravo Murillo, número 38, planta baja, el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las siguientes horas:

1.1: Doce horas.

1.2: Doce quince horas.

1.3: Doce treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 22 de febrero de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—16.244.